

**Reseña:** Sesión celebrada en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con fecha 3 de diciembre de 1997, destinada a designar Juez de Paz Suplente para el Juzgado de Paz de Primera Categoría de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

## Acta N° 38:

En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete, se reúne el Consejo de la Magistratura, bajo la Presidencia de Edgardo Darío GÓMEZ y asistencia de los Sres. Consejeros José Félix ALBERDI, Arturo Eugenio CANERO, Sara Lía FELICEVICH, Agustín Miguel GONZÁLEZ, Sergio María ORIBONES, Alfredo PÉREZ GALIMBERTI, Miguel Ángel SANTOS, Fermín SARASA, Eduardo de VILLAFANE, ausentes los Consejeros Ricardo Luis GEROSA, Eduardo Carlos PALACIOS, Fernando Salvador Luis ROYER y Virgilio Francisco ZAMPINI, actuando como Secretario Juan Carlos LOBOS. Abierta la sesión el Presidente pone a consideración del pleno el pedido de justificación de los consejeros Ricardo Luis GEROSA, Eduardo Carlos Palacios, Fernando Salvador Luis ROYER y la anunciada llegada tarde de Virgilio Francisco ZAMPINI, lo que se aprueba por unanimidad. A continuación el Presidente pone a consideración el orden del día dispuesto en la convocatoria, consistente en la celebración de la oposición para la designación de Juez de Paz Suplente para el Juzgado de Paz de Primera Categoría de la ciudad de Comodoro Rivadavia, determinar el orden de mérito y seleccionar al postulante para el cargo, lo que es aprobado por unanimidad. Se seleccionan los trabajos prácticos, escogiéndose a tres de ellos. A continuación se llama a los postulantes, presentándose Caballero, Lezama y Rasgido procediéndose a la incorporación del certificado de salud y reincidencia. Se sortea el asunto práctico, desinsaculándose el número tres y disponiéndose el retiro de los concursantes a otra sala del edificio, dispuesta para la producción escrita, acordándose un plazo hasta las 13 horas para la misma. El pleno decide continuar la deliberación de los puntos incorporados al orden del día a pedido de Presidencia y pasar luego a un cuarto intermedio hasta las 15 horas en que tendrán lugar los coloquios. Reanudada la sesión, se sortean los temas del coloquio para el cargo concursado, resultando el N° : ".....".- Seguidamente se procede a sortear el orden en que los postulantes efectuarán sus exposiciones ante la comisión examinadora, integrada por los consejeros.....,

resultando: Primero:.....Segunda:.....y Tercera: Finalizado el coloquio, los postulantes en el mismo orden, se someten a la entrevista personal, en la que responden a preguntas de los consejeros referidas a su trabajo práctico, a sus antecedentes personales y laborales, y a otros asuntos de diversa índole. Siendo las horas, se dispone un cuarto intermedio hasta ..... Reabierto el acto y dando comienzo a la deliberación, el Presidente consulta la opinión de la comisión examinadora. Esta informa respecto al resultado del coloquio y la producción escrita correspondiente a cada uno de los postulantes, en los siguientes términos: Seguidamente el Presidente pone a consideración el informe de la comisión examinadora y da comienzo a la deliberación.

Con lo que se dio por terminada la sesión, labrándose la presente acta que previa lectura y ratificación firman los Consejeros presentes, todo por ante mí que doy fe.